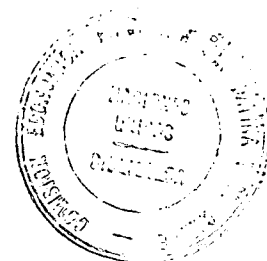


INT-1187

MIRIAM KRAWCZYK
JEFE
UNIDAD MUJER Y DESARROLLO
CEPAL



EL IMPACTO DE LOS CAMBIOS SOBRE LAS MUJERES
EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE: EDUCACION, CONOCIMIENTO
Y TENDENCIAS DEMOGRAFICAS

NOTAS PARA LA DISCUSIÓN

(Botswana, 22 - 26 de Junio de 1992)

10 JUN 1992



Introducción

1. Las notas que se presentan para la discusión a la Reunión de Expertos sobre Mujer y Población, dada su brevedad, abordan sólo dos aspectos entre los muchos que son importantes para el debate actual sobre el mejoramiento de la integración de la mujer en el desarrollo. En primer lugar, los principales cambios que han experimentado las mujeres en América Latina y el Caribe, en las últimas décadas y su situación actual, con especial énfasis en el tema 6 de la agenda, Women's education and its demographic impact. En segundo lugar, se proponen para la discusión algunas ideas o áreas de interés en este tema a futuro tomando en cuenta los actuales escenarios regionales y tomando en consideración la propuesta de la CEPAL sobre la Transformación Productiva con Equidad. (CEPAL, 1990)

2. Si bien la CEPAL aborda el tema de la integración de la mujer en el desarrollo en forma integral, dada la estrecha interdependencia de los distintos aspectos tanto de su situación como de la problemática del desarrollo, se ha optado en esta ocasión por priorizar el tema de la educación, puesto que es el que probablemente mejor ilustra esta interdependencia. Además es en este sector que mejor se reflejan los cambios de la situación de la mujer en la región a través de una masiva inserción de las mujeres latinoamericanas y del Caribe en el sistema educativo formal en todos sus niveles. En relación a los objetivos específicos de esta reunión, la educación es un factor que aparece fuertemente asociado a los cambios en los aspectos demográficos, especialmente la fecundidad. Finalmente, en la propuesta a futuro de la CEPAL, la educación y el conocimiento constituyen el eje principal para el logro de la transformación productiva con equidad y la consideración de la incorporación de las mujeres en los nuevas modalidades educativas es fundamental. (CEPAL, 1992)

3. Al igual que los otros organismos y agencias especializadas de las Naciones Unidas, las comisiones regionales han estado enmarcadas en sus actividades relativas a la integración de la mujer por los instrumentos de las Naciones Unidas, aprobados

para este tema. Desde el inicio se les asignó un papel central, a través de tres funciones: apoyar con sus estudios, diagnósticos y recomendaciones las acciones en los países. Coordinar con el resto del sistema de las Naciones Unidas sus actividades, de acuerdo a los programas concretos de cada uno; realizar acciones específicas ya fueran proyectos, asistencia técnica o generación y difusión de nuevos conocimientos. La CEPAL inició sus trabajos relativos a la mujer, en cumplimiento de la resolución 321(XV) en 1973, con lo cual constituyó a nivel regional, una vanguardia en este tema. En 1977 aprobó como instrumento el Plan de Acción Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo de América Latina y el Caribe, (PAR) que considera las condiciones de vida de las mujeres en América Latina y el Caribe vinculadas a los problemas de desarrollo de los países y sus recomendaciones se relacionaban con los modelos de desarrollo deseables para la región durante la década de los setenta. Dada esa conceptualización, ello significó en términos prácticos, que en la región el énfasis estuvo orientado hacia los sectores vulnerables de mujeres, especialmente las del sector popular. A través de sus acciones la CEPAL procura integrar el tema de la mujer en la problemática del desarrollo económico y social de la región y profundizar aspectos menos conocidos del tema para promover el fortalecimiento global de la situación de la mujer. De esta manera, además de realizar diagnósticos integrados periódicos con orientaciones para políticas, se estudian aspectos relativos a la situación de la mujer en la legislación, la cultura, en los procesos migratorios, a las jóvenes, al sector popular urbano, la socialización del ámbito doméstico, el trabajo y el empleo, y las nuevas tecnologías, formación de recursos humanos, y otros. (CEPAL, 1991)

La situación de la mujer en América Latina y el Caribe en relación a la educación y sus impactos demográficos.

4. La situación de las mujeres en América Latina y el Caribe ha experimentado cambios de una magnitud inédita en las últimas cuatro décadas. Su presencia cada vez mayor en la educación y la fuerza de trabajo, la consolidación legal de su ciudadanía a

través de su derecho al sufragio, la cada vez mayor aceptación social de la mujer en el ámbito político y la vida pública son transformaciones cuya importancia ha trascendido lo económico y lo social y se está comenzando a expresar en modificaciones de comportamientos culturales. Los avances de la medicina, que han permitido que los partos tengan menor riesgo y han alargado la esperanza de vida que pasa en la región 51.8 años entre 1950 y 1955 a 66.6 entre 1985 y 1990, los métodos de control de natalidad, han significado para las mujeres latinoamericanas nuevas opciones de vida y posibilidad de ejercicio de sus derechos que nunca antes habían sido posibles de imaginar. La región de América Latina y el Caribe es sumamente heterogénea y tiene grandes diferencias al interior de los países que afectan la condición específica de las mujeres de acuerdo con su pertenencia a determinados estratos socioeconómicos, con su localización en ámbitos rurales o urbanos que inciden en la velocidad de los cambios, los que tienen al parecer una tendencia irreversible. (CEPAL,1990a)

5. El primer cambio en la situación de las mujeres se refleja en las cifras demográficas. América Latina se encuentra en una fase de transición demográfica, constituida por un descenso tanto de la fecundidad como de la mortalidad. En el decenio de los ochenta, la tasa de crecimiento medio anual fue de 2.2% y se espera que llegue a 1.9% para los noventa con lo cual las mujeres, pasan de un promedio de 5.9 hijos entre los años 1950 y 1955 a 3.6 entre 1985 y 1990 con la menor fecundidad entre las mujeres urbanas y educadas. (CELADE,1991) La edad del embarazo se concentra en forma creciente en edades centrales (70%) entre 20 - 35. Existe aún un 25 y 30% en grupos de riesgo, con un especial aumento de las adolescentes y reducción del grupo de fecundidad tardía. La multiparidad disminuyó, pero aún el 50% de mujeres tiene por arriba del límite crítico de cuatro hijos. Acerca del espaciamiento entre los hijos la información fidedigna es difícil dado el desconocimiento sobre las cifras de aborto. (OMS/OPS 1990)

6. El uso de los anticonceptivos en la región varía notablemente (7% en Haití, 23% - 27% Bolivia, Guatemala y Nicaragua, - 70% Costa Rica y Puerto Rico). Las variaciones

principales parecen deberse al nivel socioeconómico, nivel educativo, adolescencia, nivel de desarrollo del país, política en salud predominante. El sistema que más se utiliza es la esterilización femenina y en general, los anticonceptivos en un 80% son responsabilidad de la mujer. (OMS/OPS, 1990)

7. El tema de la pobreza es un tema fundamental en una región a donde se habla ya de la "feminización de la pobreza" y sin duda debe ser priorizado cuando se diseñen políticas educativas que tengan impacto demográfico, puesto que ese sector de mujeres carece de acceso a opciones más elementales. Es cierto que en América Latina y el Caribe, al igual que en el resto del mundo bajo condiciones sanitarias y nutricionales adecuadas y en tiempo de paz, las tasas de mortalidad masculina son más altas que las femeninas a cualquier edad y las mujeres exhiben mayor longevidad que los hombres. Sin embargo es en este sector que se agrupa el exceso de mortalidad femenina, en torno a causas en su mayoría prevenibles. En la primera infancia, deficiencias en la nutrición, (72%) influenza y neumonía (64%), bronquitis, enfisema y asma (56%), sarampión (50%), tos ferina (50%), infección intestinal por organismos especificados y causa mal definida (36%). Asimismo, las principales causas de mortalidad de mujeres entre 15 y 44 años se deben a complicaciones relacionadas con el embarazo, el parto y el puerperio, presentándose una enorme diferencia entre los países, debida a condiciones de vida y cobertura en salud. (Paraguay es 111 veces más alto que Canadá). La mortalidad y morbilidad asociadas con la maternidad tienen muchas variaciones entre los países en la región y logran las máximas diferencias entre países desarrollados y subdesarrollados especialmente debido a las causas: aborto, toxemia, hemorragia, complicaciones del puerperio. La anemia y malnutrición son otra de las causas importantes de mortalidad, asociadas al embarazo y factores culturales al interior de la familia, pero fundamentalmente se asocian a la pobreza. .Es difícil que en la región el análisis de la condición de las mujeres pueda separarse del tema de la pobreza, puesto que la mayoría de las mujeres son mujeres pobres lo que queda aún más claro a partir de la crisis. Pese a la pobreza, los cambios tienen un impacto para

las mujeres en la región que va mucho más allá de lo que las mismas cifras muestran. El hecho de que la sexualidad pueda ser separada de la reproducción, que con un cierto margen de seguridad se puede optar por tener o no hijos, son fenómenos muy nuevos en el escenario latinoamericano. Si bien ello es más visible en estratos medios y altos, urbanos y educados, el modelo que privilegia la opción, comienza a permear todos los sectores sociales como lo muestra la Encuesta Demográfica y de Salud, realizada en los 80's en la que un importante número de nacimientos aparecen como indeseados. (CELADE, 1992)

8. En el ámbito educacional, en América Latina y el Caribe, las tasas de matrícula siguen aumentando, con tendencia a la paridad. Los logros respecto al acceso a la educación han sido notorios, pese a que no tienen un efecto similar en términos de inserción laboral y a los niveles de ingreso. Actualmente, más de la mitad de las mujeres entre los 15 y los 19 años han completado su educación primaria. En relación con la educación superior las mujeres representaban en 1985 alrededor de 45% de la matrícula y en el 40% de los países el número de mujeres excedía el de los hombres. Como contraparte se observa que las tasas de analfabetismo femeninas fluctúan todavía en 1985 entre el 19.2% hasta un 48% en las áreas rurales. En cuanto a la distribución de las mujeres según área de estudio, ello ha variado muy poco. Si bien la proporción de las mujeres en carreras de la rama de ingeniería aumentó en un 8%, en áreas de las ciencias sociales y pedagogía, continúa fluctuando entre un 60 y un 70 %. Asimismo en la región, las mujeres tienen menos oportunidades de llegar a ocupar cargos de jerarquía académica y se les exigen más años de educación que a los hombres para tener acceso a las mismas ocupaciones. En relación a la discriminación salarial observada equivale a alrededor de cuatro años de educación formal, disminuyendo a medida que aumenta el nivel educacional. Finalmente es importante destacar, que en los libros de textos escolares subsisten en la región las discriminaciones de género. (CEPAL, 1992)

9. La educación ejerce una influencia muy importante

sobre las tendencias demográficas, afectando las variables que producen sus cambios. La elevación del nivel educativo de la población, asociada al mejoramiento de las condiciones de vida, ha tenido un papel fundamental en el descenso de la mortalidad infantil. Existen a la fecha numerosos estudios sobre la relación entre los niveles de instrucción de la madre y las variables de fecundidad y menor mortalidad infantil, encontrándose una relación inversa en todos los casos. En general, hay acuerdo que la educación afecta el comportamiento reproductivo, especialmente por la formación y difusión de actitudes, valores y creencias asociadas con tamaños de familias deseables. En general, en la región se observa que las mujeres con mayor instrucción tienden a casarse más tarde y suelen tener menos hijos. Sin embargo, en términos de formulación de políticas, la educación no puede considerarse una herramienta directa para el diseño de políticas de corto plazo, puesto que no se conocen sus efectos inmediatos, dependiendo de los contenidos de la educación y de las interacciones con el resto del sistema social. (CEPAL, 1992)

10. Es importante tomar en consideración que el fenómeno de la masiva inserción de las mujeres en el sistema educacional se da en la región entre los años 50 y 80, durante los cuales América Latina y el Caribe experimentaron una sostenida expansión tanto del sistema educativo formal como de las capacidades de investigación científica y tecnológica y de la formación de mano de obra. Ello ocurrió simultáneamente con un proceso de urbanización intenso acompañado de migraciones hacia las ciudades y un gran aumento de la participación laboral de las mujeres. La expansión de la educación formal, pese a ser tan generalizada, acentuó la heterogeneidad existente entre los países y no fue acompañada de la calidad de la enseñanza impartida lo que se refleja, por ejemplo en las tasas de repetición que están entre las más altas del mundo (46% en el primer grado). El deterioro de la calidad de la educación, que se agudiza en los años ochenta, se debe entre otros factores a las malas condiciones de vida, la deteriorada oferta pedagógica, reducción en el gasto público en educación, obsolescencia curricular. etc.

11. Para el mejoramiento de la situación de las mujeres dos son los aspectos que es necesario tomar en cuenta: los contenidos de la educación, que si bien en una primera etapa favorecen su inserción al posibilitarle un acceso a códigos universales compartidos, posteriormente vuelven a reforzar los estereotipos en cuanto a su papel en la sociedad y distorsionan su inserción laboral. En segundo lugar, a pesar de todos los logros en materia de educación y formación, las posibilidades de la región en capacitar los recursos humanos son precarias y se requiere un gran esfuerzo para enfrentar la nueva inserción internacional, haciendo transformaciones profundas que vinculen el sistema educativo a las necesidades de desarrollo incluyendo las necesidades específicas de género.

Perspectivas a futuro.

12. Las últimas décadas no sólo han visto modificarse y enriquecerse el debate relativo al papel de la mujer en la sociedad, sino que han experimentado cambios fundamentales en la concepción de lo que es el proceso de desarrollo propiamente tal. Si bien hasta hace muy poco, se concebía el desarrollo como un proceso esencialmente de crecimiento económico hoy se acepta ya como obvia su integración con lo social. Este cambio significa que el bienestar de la población y la calidad de vida de las personas comienzan a ser parte integral del debate sobre el desarrollo. Todo eso constituye un avance teórico conceptual y permite una mejor vinculación de la temática de género mucho más articulada y de mayor sentido con los problemas globales de la sociedad. La idea de que el desarrollo beneficia -o perjudica - en forma diferenciada a hombres y mujeres es en el contexto actual mucho más aceptada. Un avance importante del análisis de los impactos demográficos en relación a la mujer es que el concepto "mujer" no se aborda ya simplemente como el referente empírico de la condición biológica de uno de los sexos, sino como una construcción social, relativa al género, que se extiende a partir de la diferencia biológica entre los sexos, para incluir un conjunto de normas sobre conductas y actitudes aceptables y esperadas por parte de cada uno de ellos.

Si bien a principios de los años setenta, los enfoques "poblacionista", "desarrollista" o "igualitarista" significaban puntos de vista y perspectivas muy diferentes sobre las acciones en pro del mejoramiento de la situación de la mujer, hoy día, la existencia de instrumentos consensuales en las Naciones Unidas y el acercamiento de las diversas perspectivas - aunque tengan énfasis diferente, permite un avance mucho mayor y más efectivo hacia el futuro, como lo muestran los diferentes planes de acción de los organismos y agencias especializadas de las Naciones Unidas y los resultados de las diversas conferencias regionales e internacionales.

13. El escenario en el cual debe situarse el tema de la mujer hoy y sus relaciones con el desarrollo están en un proceso de cambio muy profundo que incluye cambios en la relación entre el mundo desarrollado y el mundo en vías de desarrollo. En el contexto regional de hoy se está produciendo un proceso de internacionalización económica de una mayor extensión que antes y el conocimiento aparece como un centro con cambios de extraordinaria velocidad en el campo de las ciencias, la técnica y la economía. Los adelantos científicos que se aplican casi simultáneamente a la tecnología generan cambios que ponen como factor clave la competitividad, el progreso técnico, la innovación y el valor intelectual agregado. Esta modernidad, característica ya de algunos países, les da una primacía y una centralidad a sus ideas y sus valores. Esta modernidad por su parte no significa mayor armonía o equidad. El quiebre de la polarización ideológica y la consideración de la democracia como parte casi inherente al desarrollo humano, aparece simultáneamente acompañada por mayores brechas entre lo económico y lo social, las exclusiones y el deterioro físico de grandes masas de la población y del mismo planeta. La modernidad es para América Latina y el Caribe no una opción sino que es prácticamente obligatoria. Los procesos de globalización son irreversibles y sólo puede ser voluntaria en términos de crear escenarios de mayor libertad, democracia o equidad. Por otra parte los problemas derivadas de los ajustes y el dramatismo de la situación real de grandes masas de la población

ponen de relieve la necesidad de agregar a los avances teóricos propuestas programáticas. Las décadas anteriores a la crisis, pese a todas sus restricciones y falencias crearon expectativas de movilidad social e integración a la sociedad, especialmente para las mujeres y los jóvenes, que deben en este momento enfrentarse en situaciones de gran fragilidad económica. (CEPAL,1990)

14. En relación al tema de género tampoco es posible seguir moviéndose en relación a los modelos del pasado en ninguna dimensión. Es importante para el debate sobre el futuro eliminar las dicotomías y otorgar una nueva mirada a los procesos de desarrollo que incluya la comprensión de sus ambivalencias y contradicciones. Especialmente importante en estos momentos es desarrollar la capacidad de elaborar programas viables, que puedan ser convertidas en políticas concretas. (CEPAL,1991a)

15. Se ha insistido en que los cambios que ha experimentado la región obligan a repensar el futuro en todos sus aspectos. En ese marco la CEPAL ha planteado una propuesta sobre transformación productiva con equidad, que constituye un conjunto de ideas sobre las opciones a futuro de la región a partir de la evaluación de los impactos que ha tenido la crisis. Se trata fundamentalmente de lograr la transformación de las estructuras productivas en un marco de progresiva equidad social. Se enfatiza que es posible el desarrollo económico en democracia, y su continuidad sólo podrá ser asegurada mediante un mejor distribución, es decir, equidad. Las orientaciones fundamentales de la propuesta son tres: la competitividad internacional, que requiere de la transformación productiva en los países; la capacidad y posibilidad de innovación, conjugando objetivos de eficiencia y equidad; y la creación o incremento de las posibilidades de la acción colectiva y la cooperación interregional. La propuesta es "sistémica", porque comprende una combinación de acciones y modalidades diferentes.

16. La equidad, conforma en esta propuesta uno de los objetivos esenciales de los procesos de desarrollo. Desde el punto de vista de la integración de la mujer en el desarrollo, se plantea la equidad en dos niveles. En primer lugar, considerando la

pertenencia de las mujeres a estratos socioeconómicos diferentes, ella se relaciona con los aspectos de redistribución, transformación productiva y provisión adecuada y suficiente de servicios sociales. La equidad de género se vincula a los aspectos de la integración de la mujer en el desarrollo a través de una participación más equivalente en el trabajo, la educación y la actividad sociopolítica, pero además se refiere a las transformaciones culturales necesarias para que realmente las mujeres puedan acceder al escenario del tercer milenio en condiciones de paridad efectiva con los hombres de su generación.

17. La idea central que orienta esta vinculación es que en América Latina y el Caribe, el problema no es la integración de la mujer en el desarrollo sino el modo en que se integra al mismo así como su incorporación en las estrategias y políticas de desarrollo, en las que no ha sido tomada en cuenta.

18. En el ámbito de las políticas sectoriales y en cualquier esquema del futuro el papel de la educación será esencial. Pero es también esencial su transformación. La educación actual en la región no es coherente con la realidad ni sus necesidades, no sólo en los contenidos sino tampoco en su perspectivas y método. La educación para el futuro requiere en esta región, que cuenta más que nada con recursos humanos, una educación que constituya un proceso de formación permanente, sea flexible, otorgue apertura mental, mayor autonomía, estimule la creatividad e innovación. En este tipo de educación las mujeres tendrán mayores opciones y probablemente también sean más exitosas, puesto que los mundos de los que tradicionalmente provienen muchas mujeres, requieren de ellas una gran flexibilidad.

19. La formulación de políticas de educación para las mujeres requiere además de otro tipo de apoyo. Debe insistirse, pese a su obviedad, en medidas que permitan una participación equitativa de las mujeres. La primordial es la relativa a la reproducción, que se realiza a través de la atención maternoinfantil, la protección del embarazo y la flexibilización temporal de los horarios. Respecto al cuidado del niño aún no se asume ello como obligación ineludible de toda sociedad humana.

Deben elaborarse políticas integrales en este ámbito, que unan los esfuerzos coordinados del sector público, privado, empresarial y comunitario y exploren opciones flexibles y combinaciones de diversos recursos, a fin de asegurar que los niños de la región, cuyas madres de todos modos deben trabajar, reciban la atención especializada indispensable. Otro factor de gran repercusión sobre las condiciones de vida de la mujer es el trabajo doméstico. Si bien se ha logrado un cierto reconocimiento en que el trabajo doméstico es trabajo económico medible, evaluable y de magnitud superior a lo supuesto, poco se ha hecho hasta ahora en términos de medidas concretas orientadas a aliviarlo, a socializarlo dentro de lo posible, a convertirlo en actividad socialmente compartida.

20. Finalmente, es importante señalar, por lo menos en el contexto latinoamericano y del Caribe, que las políticas educativas que incidan en el ejercicio de los derechos de las mujeres y de los hombres en materia de reproducción deben orientarse a ambos sexos.

BIBLIOGRAFIA

Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE), (1991), "Población y transformación productiva con equidad", (versión preliminar, s/sigla), Santiago de Chile.

_____, (1992), "Política de población: una perspectiva de América Latina y el Caribe", (s/sigla), Santiago de Chile, marzo.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), (1990), Transformación productiva con equidad: la tarea prioritaria del desarrollo de América Latina y el Caribe en los años noventa, (LC/G.1601(SES.23/4), Santiago de Chile, 19 de marzo.

_____, (1990a), Los grandes cambios y la crisis: impacto sobre la mujer en América Latina y el Caribe, (LC/G.1592-P), Santiago de Chile, diciembre.

_____, (1991), "Actividades de la Secretaría de la CEPAL relacionadas con la integración de la mujer en el desarrollo económico y social de América Latina y el Caribe desde el 1º de julio de 1988 hasta el 31 de mayo de 1991", (LC/L.626(CRM.5/3), Santiago de Chile, 4 de julio.

_____, (1991a), "La mujer en América Latina y el Caribe: el desafío de la transformación productiva con equidad", (LC/L.627(CRM.5/4), Santiago de Chile, 5 de julio.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (UNESCO), (1992), Educación y conocimiento: eje de la transformación productiva con equidad, (LC/G.1702(SES.24/4), Santiago de Chile, 11 de marzo.

Organización Panamericana de la Salud, Oficina Sanitaria Panamericana, Oficina Regional de la Organización Mundial de la Salud, (OPS/OMS), (1990), Las condiciones de salud en las américas, vol. I, publicación científica N° 524, Washington, D.C.